

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., treinta (30) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

REF. L.P. 2023-00370

NOTIFICADO POR ESTADO No. 150 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

1.- Teniendo en cuenta la solicitud elevada por la parte demandante (archivo N° 034) y el informe secretarial (archivo No. 035), se reprograma la audiencia de inventarios y avalúos para, el **15 de Octubre de 2024 a la hora de las 2:30 pm.**

2.- Por secretaría, proceda como corresponda.

3.- Teniendo en cuenta el escrito obrante en el archivo No. 036, la parte actora deberá estarse a lo aquí decidido.

NOTIFÍQUESE

**Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5918081df25a49de8c99b4b6fb64aebec46d8be000cd8f8d39b4cf50ab769ea0**

Documento generado en 30/08/2024 02:29:08 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**